

# MATERIAS A SER EXAMINADAS EN LA REVÁLIDA DE DERECHO GENERAL

DERECHO ADMINISTRATIVO

DERECHO CONSTITUCIONAL

DERECHO DE FAMILIA

DERECHO DE SUCESIONES

DERECHO PENAL

DERECHO PROBATORIO  
(*EVIDENCIA*)

DERECHO REGISTRAL  
INMOBILIARIO (*HIPOTECARIO*)

DERECHOS REALES

OBLIGACIONES Y CONTRATOS  
(*CONTRATOS ESPECIALES*)

PROCEDIMIENTO CIVIL

PROCEDIMIENTO CRIMINAL

PENAL ESPECIAL

RESPONSABILIDAD CIVIL  
EXTRA CONTRACTUAL  
(*DAÑOS Y PERJUICIOS O TORTS*)

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD  
PROFESIONAL

Durante tu carrera en la Escuela de Derecho es recomendable que tomes estas materias para que vayas preparándote para la reválida.